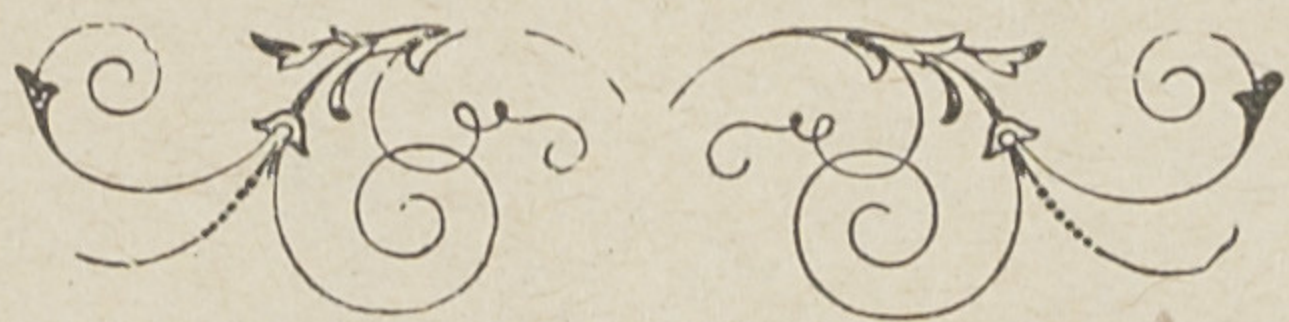


*of
Jomese
nota*

CONCIUDADANOS



Llegó la hora en que cada uno de vosotros como buenos hijos de Occidente, vais á depositar el voto por el eximio patriota

Licdo. Don Manuel Estrada E.

para Presidente de la República en el próximo período Constitucional que comienza en 1905 y concluye en 1911; pues por sus virtudes cívicas, su amor á la patria y sus distinguidas dotes, unidas á su asendrado patriotismo y esclarecido talento, esperamos mucho de él.

Porque es el ciudadano que en noches aciagas del 8 y 9 de febrero salvó al país de la anarquía que amenazaba adueñarse del Poder; porque es el ciudadano respetuoso á la ley y protector de la juventud estudiosa; porque es el ciudadano que cual centinela alerta, vela por el bien del país y la paz de la República; y porque esperamos en no lejano día, ver á nuestra patria engrandecida; y porque es el gran Liberal que ha estado con nosotros ya en momentos de gozo, ya en momentos de infortunio y que con mano pródiga ha aliviado nuestros sufrimientos y aún sufrido como nosotros y ha derramado sus lágrimas por los hijos de Occidente. Hoy debemos pues acudir á las urnas electorales á depositar nuestro voto por el ilustre Licdo. y decir todos juntos: viva el Benemérito de la Patria Licdo. Don Manuel Estrada Cabrera.

Quezaltenango, Mayo 16 de 1904.

Valeriano Morales.